

Miércoles, 31 de diciembre de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Plasencia

EDICTO. Aprobación inicial Expediente de Modificación Presupuestaria 22/2025.

Aprobado inicialmente, en sesión plenaria de fecha 19 de diciembre de 2025, el expediente n.º 22/2025 de modificación presupuestaria de créditos extraordinarios con cargo a baja de otras partidas. Se expone al público por un plazo de quince días a efecto de reclamaciones, elevándose el mismo a definitivo caso de que las mismas no se produzcan.

Plasencia, 26 de diciembre de 2025

Fernando Pizarro García

ALCALDE

